SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1320614 del 2020.
NOMBRE DEL CONTRATISTA: Gustavo Adolfo Chávez Martínez

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 14.899459

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación temporal de servicios profesionales como Instructor para impartir formación profesional, ejecutando las acciones de formación para el programa Oferta Regular Fijo en 2020, para el C.D.T.I. en: TECNOLOGÍA EN MANTENIMIENTO MECÁNICO INDUTRIAL.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:** El contratista deberá tener en cuenta las siguientes obligaciones, para el desarrollo del objeto del contrato:

1. Planear las actividades de aprendizaje para el logro de los resultados de aprendizaje en el marco del proyecto formativo (titulada) o la estrategia didáctica seleccionada (Complementaria).
2. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de formación titulada conforme a la planeación y programación definida por el centro de formación.
3. Impartir formación a aprendices en el programa de formación presencial y con el apoyo de las plataformas dispuestas por la entidad según el procedimiento de ejecución de la formación.
4. Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje en etapa lectiva y productiva.
5. Reportar avances o dificultades de los aprendices de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ello.
6. Valorar las evidencias de aprendizaje de manera cualitativa, permanente y oportuna teniendo en cuenta lo definido en la planeación pedagógica del proyecto formativo y las guías de aprendizaje.
7. Registrar con oportunidad los juicios evaluativos en el aplicativo Sofía Plus conforme al logro de los resultados de aprendizaje enmarcados en las fases del proyecto formativo y en las guías de aprendizaje de cada uno de los grupos asignados en su programación.
8. Participar de las jornadas de desarrollo curricular convocadas por las redes de conocimiento para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentaran los bancos de pruebas para la selección de aprendices para los diferentes programas de formación.
9. Realizar seguimiento y gestión de los proyectos formativos, de acuerdo con los propósitos de los programas de formación; garantizando su documentación en relación con los resultados y productos obtenidos durante su desarrollo.
10. Coadyuvar en la consecución de los resultados esperados de los equipos de trabajo interdisciplinarios que el Centro acuerde para gestionar el Proceso de Formación Profesional Integral.

11. Disponer de manera oportuna en la plataforma virtual institucional los productos derivados del desarrollo curricular: Proyecto formativo, planeación pedagógica, Guías de Aprendizaje, instrumentos de evaluación, material de apoyo, recursos didácticos.
12. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.
13. Participar de las sesiones de trabajo de equipos ejecutores programadas por las coordinaciones académicas según requerimientos institucionales.
14. Verificar de manera oportuna en el sistema Sofía Plus la programación de horas en las fichas asignadas (titulada y complementaria) y registrar las horas de apoyo a la formación de acuerdo con los tiempos definidos para el desarrollo de las actividades.
15. Cumplir con las actividades definidas por el Centro para la implementación del sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y los registros de los procedimientos del proceso de Gestión de formación Profesional.
16. Acompañar y asesorar en forma permanente e integral a las instituciones educativas y a los aprendices en el proceso de formación por proyectos durante la vigencia del contrato.
17. Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como del informe final de gestión, informe de las actividades y procesos asignados y de los archivos y elementos a su cargo, antes de finalizar el Contrato.
18. Participar en procesos de formación técnica y pedagógica que el centro de formación programe en el marco del plan de pedagogía definido por el equipo pedagógico de Centro.
19. Aplicar a procesos de certificación de competencias laborales pedagógicas y técnicas que el SENA implemente para el mejoramiento de la calidad de los instructores SENA.
20. El Instructor Contratista deberá aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS 240201044" o la actualización en "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO - 240201056" y aportar el respectivo certificado aprobado.
21. Mejorar las competencias en nivel de inglés (mínimo A2).
22. Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con todos los miembros de la comunidad educativa.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Cali

PLAZO DE EJECUCIÓN: Diez (10) meses, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: **03 de febrero de 2020**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **12 de diciembre de 2020**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: del 03 de febrero de 2020 al 12 de diciembre de 2020

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar segun cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO: $ 38.007.000,00

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: Walter Rentería Palacio

Valor total del contrato	$ 38.007.000,00
Valor Ejecutado	$ 38.007.000,00
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	0

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: CC 16.266.427

(tipo de identificacion: indicar si es cedula de ciudadania, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO _x_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS *(Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Impartir formación profesional a las siguientes fichas:

FICHA	PROGRAMA	ACTIVIDAD
1906880	Mantenimiento Mecánico Industrial	Establecer las actividades del proceso de mantenimiento con base al plan estratégico de la empresa.
2030173	Mantenimiento Mecánico Industrial	Establecer las actividades del proceso de mantenimiento con base al plan estratégico de la empresa. / Identificar procedimientos de mantenimiento predictivo, y diagnosis de fallas.
2074290	Mecánica de maquinaria Industrial	Predecir las fallas de los equipos verificando continuamente el estado del bien frente a los parámetros establecidos por el fabricante o normas internacionales.
1905858	Diseño E Integración De Automatismos mecatrónicos	Determinar técnicas métodos y estrategias para la gestión del mantenimiento en un sistema mecatrónico.
1935355	Mantenimiento Mecánico Industrial	Establecer las actividades del proceso de mantenimiento con base al plan estratégico de la empresa. / Identificar procedimientos de mantenimiento predictivo, y diagnosis de fallas.
1884108	Mantenimiento Mecánico Industrial	Establecer las actividades del proceso de mantenimiento con base al plan estratégico de la empresa. / Identificar procedimientos de mantenimiento predictivo, y diagnosis de fallas.
2067657	Mantenimiento Electromecánico Industrial	Establecer las actividades del proceso de mantenimiento con base al plan estratégico de la empresa. / Identificar procedimientos de mantenimiento predictivo, y diagnosis de fallas.
2072704	Mantenimiento Mecánico Industrial	Identificar procedimientos de montaje y desmontaje de elementos mecánicos de acuerdo con parámetros técnicos
2067614	Diseño E Integración De Automatismos mecatrónicos	Determinar técnicas métodos y estrategias para la gestión del mantenimiento en un sistema mecatrónico.
1905803	Mantenimiento Mecánico Industrial	Identificar procedimientos de mantenimiento predictivo, y diagnosis de fallas.
1905806	Mantenimiento Mecánico Industrial	Identificar procedimientos de mantenimiento predictivo, y diagnosis de fallas.

2. Apoyar el proceso de registro calificado para la documentación ante el MEN del programa especialización tecnológica en Mantenimiento Basado en condición
3. Seguimiento a etapa productiva al programa técnico en alistamiento y operación de máquinas industriales.

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI___ NO✓__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI__ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE✓ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

W. Fuentes P.

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO